

# Preparan ofensiva judicial contra nuevo impuesto en Caguas

Por **Primerahora.com**

07/06/2017 | 12:30 p.m.



Caguas, cuyo alcalde es William Miranda Torres, aprobó una imposición llamada “Aportación Empresarial Municipal”, para que a todas las empresas que reporten ingresos brutos de \$3 millones o más se les añada un .35% al .50% que ya pagaba. (Archivo)

Decenas de comerciantes denunciaron hoy en conferencia de prensa que el sector privado “no aguanta un impuesto más”, y anticiparon pérdidas en los negocios, aumentos en precios y más desempleo.

Representantes de más de 70 negocios en Caguas así como el liderato de la Coalición del Sector Privado (CSP) trabajan en estrategias para impugnar el aumento del 70% en la patente municipal de esa ciudad, y no descartaron acudir a los tribunales.

Decenas de comerciantes denunciaron hoy en conferencia de prensa que el sector privado “no aguanta un impuesto más”, y anticiparon pérdidas en los negocios, aumentos en precios y más desempleo.

Lymarís Otero, directora ejecutiva de la Asociación de Comercio Al Detal, sostuvo que “en los pasados años hemos sido objeto de aumento tras aumento en los impuestos y patentes, lo que ha llevado a la quiebra a cientos de negocios y empobrecido más a los ciudadanos puertorriqueños”.

Los comerciantes expresaron que se intentó a través del diálogo que se dejara sin efecto el impuesto “excesivo y discriminatorio”, pero no hubo “respuesta positiva de los responsables”.

Los empresarios informaron que en Caguas se aprobó una imposición llamada “Aportación Empresarial Municipal”, para que a todas las empresas que reporten ingresos brutos de \$3 millones o más se les añada un .35% al .50% que ya pagaban, efectivo el 1ro de julio”.

Otero argumentó que “no es justo que se transfiera al sector privado el déficit fiscal y la falta de fondos en los municipios... y que tengamos que pagar más para sufragar gastos de infraestructura de la ciudad, que son responsabilidad del gobierno y para los cuales ya los ciudadanos y empresas realizamos el pago de impuestos”.

Por su parte, la licenciada Alicia Lamboy Mombille, presidenta de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, dijo que son conscientes de la necesidad del Municipio de mejorar sus ingresos, “pero este impuesto pesa sobre el ingreso bruto de un grupo de negocios identificados por el Municipio.

Mejorar los ingresos del Municipio no puede ser un acto selectivo que atente contra la estabilidad de un reducido grupo de empresas que tienen el peso de retener los empleos creados, pagarle los beneficios que el Estado les impone, además de cumplir —a tiempo— con el pago de patentes, seguro patronal, Fondo del Seguro del Estado, bonos de Navidad y recaudar el IVU que envían electrónicamente al Gobierno...”.

De su parte, el vicepresidente de MIDA, licenciado Manuel Reyes, reiteró que “la solicitud de diálogo e intervención a la Junta de Control Fiscal, a los cuerpos legislativos y al ejecutivo no ha sido atendida con la celeridad e importancia que amerita; con toda probabilidad tendremos que acudir al foro judicial”.

“Esta ola de aumentos provocará que nuestra crisis económica y fiscal se grave aún más y veamos consecuencias peores que las ocasionadas por la nefasta Patente Nacional implantada por la pasada administración; y que es totalmente opuesto al Plan de Gobierno encaminado para promover el desarrollo económico de Puerto Rico”, dijo.

Mientras, Ramón Leal, presidente de Asore (Asociación de Restaurantes de Puerto Rico), hizo un llamado a los alcaldes a que “no trasladen el efecto neto de sus pérdidas de ingresos a los comercios de forma discriminatoria y selectiva. Como comerciantes, no podemos estar a la expectativa de que en cualquier momento y a cualquier hora se nos anuncie un nuevo impuesto o aumento”.

Recordaron que en municipios como San Juan, San Lorenzo, Arecibo y Ponce también se han anunciado aumentos en impuestos a los comercios, que casi duplican la tasa contributiva de patentes municipales de su máximo actual o al impuesto sobre la propiedad.